



REHABILITAN REDES DE DRENAJE Y AGUA EN VALLE DE LAS GARZAS

MANZANILLO/8

Diario de Colima

@Diario_deColima



DEFINIDOS, LOS EQUIPOS A ENFRENTARSE EN SUPER BOWL 2026

DEPORTES/15

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,465 | \$12.00 | Colima, Colima | Martes 27 de Enero de 2026

GARANTIZAN REVISIÓN ANTE RECLAMOS POR TRANSPORTISTAS DESAPARECIDOS

Luis ROSALES CHÁVEZ

Tras una serie de quejas formales por la falta de resultados visibles, autoridades estatales anunciaron atención personalizada y puntual a cada expediente, con el fin de destrabar las investigaciones y agilizar el hallazgo de los choferes.

Esto como respuesta a la inconformidad manifestada por los allegados de las víctimas, quienes señalaron una desconexión entre las dependencias involucradas y una comunicación deficiente.

Ante este panorama, los familiares exigieron una coordinación real que trascienda los trámites administrativos.

Foto Fiscalía General del Estado de Colima



LOGRA FGE PRIMERA EXTRADICIÓN EN SU HISTORIA

SEGURIDAD/12

MUNICIPIOS/7



OPINIÓN

La primera extradición es una victoria para la Fiscalía y el estado; el siguiente desafío para la justicia colimense comienza en los tribunales locales.

GLORIETA 2

DAVID VILLARREAL ADALID 2
ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA 4
ÓSCAR URDIALES 4
PEDRO CASTILLO VALDEZ 4

SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD

SANCIONARÁN CON MULTAS POR POLARIZADO IRREGULAR

Se aplicarán sanciones de hasta 4 mil pesos y advierten la baja definitiva de choferes infractores

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Bajo una estrategia de tolerancia cero a las irregularidades que comprometan la seguridad de los pasajeros, el Gobierno del Estado de Colima reforzó los operativos de vigilancia en el transporte público y privado. La titular de la Subsecretaría de Movilidad, Blanca Ballesteros Uribe, advirtió

que las acciones regularizarán el estado físico de las unidades, además de erradicar conductas de violencia de género en el servicio.

Desde el pasado 15 de enero, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con la Guardia Nacional, la Marina y corporaciones municipales, desplegaron retenes de inspección.

El foco principal es la de-

tección de unidades con polarizados excesivos, los cuales obstaculizan la visibilidad y viola la Ley de Movilidad. Según la normativa, solo se permiten entintados de fábrica o niveles uno y dos; cualquier grado superior es motivo de infracción.

Ballesteros Uribe destacó que el protocolo de atención al acoso, vigente desde diciembre, ya está rindiendo frutos, y señaló que aquellos operadores que incurran en acoso serán dados de baja del servicio.

En cuanto a las sanciones

monetarias, estas oscilan entre los 3 mil y 4 mil pesos. Sin embargo, en el caso de los vidrios polarizados, el infractor contará con un plazo de 3 días para retirar el material excedente y evitar el cobro de la multa.

Asimismo, se estima que entre 3 mil y 4 mil choferes en toda la entidad reciben formación obligatoria en perspectiva de género y prevención de violencias, para que el transporte en Colima deje de ser un espacio de riesgo.

LOCAL/3





UN CRISTAL OSCURO

LAS recientes medidas contra polarizados excesivos y el acoso en el transporte responden a una llamada tolerancia cero, que busca atacar dos frentes: la visibilidad en las vialidades y la integridad dentro de las unidades de transporte.

El enfoque que se da sobre los cristales polarizados va más allá de lo estético. Un vehículo con polarizado impenetrable es un espacio de anonimato, por lo que al permitir solo los grados uno y dos, la autoridad podrá aminorar esa opacidad que podría facilitar la comisión de delitos.

Sin embargo, el mayor desafío reside en la erradicación del acoso en el transporte. Es notable que ya se registren bajas de operadores, pues demuestra que el protocolo vigente desde diciembre está resultando efectivo.

Aunado a ello, la capacitación anual de casi 4 mil conductores en perspectiva de género suena necesaria, pero debe ser supervisada en la práctica para pasar de un trámite a una medida eficaz.

Para que el transporte en Colima sea realmente libre de violencias, la vigilancia debe ser constante, y sobre todo ciudadana,

basada en la cultura de la denuncia.

Con las sanciones económicas y la tolerancia cero a infracciones, se realizará un camino hacia el cambio. No obstante, la sanción económica es solo un paliativo si no se acompaña de una vigilancia comunitaria y una respuesta institucional que garantice que ninguna agresión quedará impune por falta de pruebas o por la complicidad de los concesionarios.

Si estos operativos logran que el operador se sepa vigilado y que el pasajero se sienta protegido, la movilidad en el estado dará un giro benéfico para los colimenses.



EDITORIAL



DAVID VILLARREAL ADALID*

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE PROPONE RAMÍREZ CUÉLLAR

TUVE la oportunidad de asistir al conversatorio sobre el nuevo modelo de administración pública en el INAP y salí con una clara impresión: lo que se discute no es un cambio menor o superficial.

En este espacio, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar expuso con claridad el objetivo de largo alcance: la expedición de una Ley General de la Administración Pública que contemple profesionalización, coordinación intergubernamental, capacidad estatal y transparencia. Se trata de una intervención en las entrañas del funcionamiento del Estado, donde hoy se acumulan inercias y pérdida de continuidad técnica.

La idea más relevante (y quizá la más disruptiva) es trascender el modelo vigente del servicio profesional de carrera, donde se reparten puestos, para transitar hacia un esquema de cuerpos profesionales, con identidad institucional, estabilidad y movilidad funcional. Es decir, construir un aparato público que no se reconstruya cada tres o seis años, que no dependa de la improvisación ni del nepotismo, y que proteja su desempeño de injerencias político-partidistas.

Este punto es fundamental porque, aunque a veces se piense lo contrario, la administración pública no es un asunto interno del gobierno, sino un componente estructural de la economía. Un Estado que trabaja con baja capacidad es uno que encarece el país. Lo encarece en el tiempo que tarda la resolución de trámites, cuando no coordina órdenes de gobierno, cuando se duplican funciones, cuando se ejecuta gasto sin evaluarlo, cuando se diseñan programas intrascendentes, cuando no hay reglas claras para los agentes de la economía.

La propuesta plantea también principios obligatorios de coordinación horizontal y vertical entre la Federación, estados y municipios, alineando planeación, presupuesto y evaluación. En México, esto es especialmente relevante porque buena parte de las ineficiencias públicas viene de la desarticulación. Algo se plantea en un nivel, se gasta en otro y se evalúa (si se evalúa) en uno más. El resultado es un Estado activo pero estático.

Otro componente que apareció con fuerza en el foro fue el de la mejora regulatoria y la transformación digital. Se habló de la interoperabilidad de datos, uso de evidencia y experiencia ciudadana, y el fortalecimiento de la Agencia de Transformación Digital como instancia coordinadora del rediseño de trámites y servicios. En ese sentido, la digitalización tiene que ir más allá de hacer trámites en línea; implica, más bien, rediseñar procesos que promuevan simplicidad, medición y verificación. Si esto se respalda con suficiente rigor, reduciría costos de cumplimiento, tiempos muertos y discrecionalidad, tres factores inversamente relacionados con productividad y competitividad.

Por eso, lo que está en juego con esta iniciativa no es solamente una nueva ley, es el intento de convertir a la administración pública en un activo económico. Si el Estado logra profesionalizarse, coordinarse y ejecutar con continuidad, el impacto se sentiría donde realmente importa: en la calidad del gasto, en la reducción de la incertidumbre y en la capacidad del país para sostener políticas públicas que den resultados.

*Presidente de la Asociación de Egresadas y Egresados de Economía UCOL



GLORIETITA La primera extradición es una victoria para la Fiscalía y el estado; el siguiente desafío para la justicia colimense comienza en los tribunales locales. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La actual dirección de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, señala que se logró el pase de una quiebra técnica y deudas fiscales en 2021 a una administración saneada con enfoque social y ambiental. Esta estrategia también implicó brigadas de atención inmediata y modernización de trámites, lo que se traduce en eficiencia en el servicio, y a su vez, mayor recaudación. La proximidad a los usuarios deberá continuar si lo que se quiere es seguir optimizando e invirtiendo en nuevos proyectos en pro de la ciudadanía y la comisión misma. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Es optimista la proyección que tiene la Subsecretaría de Turismo para 2026, y de realizarse veinte en popa, permitirá diversificar la oferta en el estado. Con eventos masivos que exaltan distintivos de cada municipios, la riqueza de la entidad generará cada vez mayor derrama económica, pero no solamente eso: permitirá también fortalecer el turismo gastronómico, deportivo y rural en cada uno de ellos. Esto beneficiará tanto a los grandes destinos como a las comunidades más pequeñas. **Diario de Colima.**

ATENCIÓN Es necesaria la postura de las autoridades estatales ante las quejas de familiares de operadores de tráiler reportados como desaparecidos. El compromiso oficial incluye la revisión individual de cada carpeta de investigación, el fortalecimiento de las líneas de búsqueda y una comunicación más fluida entre las dependencias y las familias afectadas. Esta apertura del diálogo es un paso hacia la dirección correcta, pero el éxito de esta gestión se verá reflejado en la efectividad en las búsquedas y la capacidad de devolver la seguridad a las carreteras. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Durante décadas, se ha promovido la llamada cultura del "parche", en la que se reparan problemas con soluciones provisionales para salir del paso, dejando la raíz intacta. Por ello, que al fin la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo realizara la correcta rehabilitación del sistema para remediar fugas en el Barrio 1 del Valle de Las Garzas, refleja compromiso inicial de la comisión hacia la ciudadanía. Este compromiso es necesario para mantener una infraestructura funcional. Si bien la autoridad cumple con la sustitución de la tubería, la sostenibilidad del drenaje en un puerto como Manzanillo depende también del mantenimiento preventivo. Esta obra seguramente será el inicio de una amplia revisión en otros puntos del municipios que enfrentan situaciones similares. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



HASTA POR \$4 MIL



LOCALES

SANCIONARÁN A TRANSPORTISTAS POR POLARIZADOS IRREGULARES Y ACOSO: SEMOV

Blanca Ballesteros detalló que el polarizado está autorizado cuando es de fábrica o cumple con los grados uno y dos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Subsecretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima confirmó la aplicación de sanciones económicas que van de 3 mil a 4 mil pesos a transportistas y operadores que incumplen la normatividad en materia de polarizados, así como a quienes incurran en conductas de acoso dentro del transporte público, informó la titular del área, Blanca Ballesteros Uribe.

La funcionaria explicó que desde el 15 de enero se implementó un programa de operativos interinstitucionales en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Guardia Nacional, Marina y policías municipales, enfocados en la revisión de unidades de transporte público y privado, donde se ha detectado un número considerable de vehículos con entintados fuera



Foto Archivo

Blanca Ballesteros informó que estas medidas no tienen fines recaudatorios, sino de seguridad vial y ciudadana.

de lo permitido por la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial.

Detalló que el polarizado está autorizado cuando es de fábrica o cumple con los grados uno y dos, los cuales no afectan la visibilidad del conductor.

En los casos irregulares, se aplica inicialmente una infracción de apercibimiento, otorgando un plazo de tres días para retirar o regularizar el polarizado; de cumplirse, la multa se cancela, de lo contrario se aplica la sanción económica

SANCIONES

Blanca Ballesteros informó que el protocolo de atención al acoso en el transporte público se encuentra vigente desde diciembre y que ya se han aplicado sanciones, principalmente en Manzanillo.

correspondiente.

Ballesteros Uribe subrayó que estas medidas no tienen fines recaudatorios, sino de seguridad vial y ciudadana, ya que los polarizados excesivos limitan la visibilidad y representan un riesgo en la conducción.

En cuanto al protocolo de atención al acoso en el transporte público, indicó que se encuentra vigente desde diciembre y que ya se han aplicado sanciones, principalmente en Manzanillo. Preciso que los operadores responsables pueden ser dados de baja del servicio y que los concesionarios que los reincorporen también son sujetos de sanción.

Finalmente, destacó que anualmente se capacita entre 3 mil y 4 mil conductores en todo el estado en temas de perspectiva de género y prevención de violencias, con el objetivo de garantizar un transporte seguro y libre de acoso para las y los usuarios.

Busca Sección 39 del SNTE 13% de aumento salarial

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con la expectativa de alcanzar un incremento salarial del 13 por ciento para el magisterio, la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) expresó su confianza en que el Gobierno Federal emita una respuesta favorable al pliego petitorio que será presentado a nivel nacional en las próximas semanas.

El planteamiento salarial, considerado como el eje central de la negociación para 2026, se construyó a partir de una encuesta nacional aplicada a las y los trabajadores de la educación, cuyas aportaciones están siendo integradas por la comisión correspondiente del sindicato, informó el secretario general de la Sección 39 en Colima, David Hernández Viera.

El dirigente sindical explicó que la definición final del incremento dependerá del proceso de negociación que se lleve a cabo en el ámbito nacional, una vez que el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE entregue formalmente el pliego petitorio ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

ENCUESTA

El planteamiento salarial se construyó a partir de una encuesta nacional aplicada a las y los trabajadores de la educación, cuyas aportaciones están siendo integradas por la comisión correspondiente del sindicato.



Foto Facebook Sección 39

David Hernández expresó su confianza en que el Gobierno Federal emita una respuesta favorable al pliego petitorio.

Subrayó que el objetivo es lograr un aumento del 13 por ciento, confiando en que el diálogo con el Gobierno de México arroje resultados positivos.

Hernández Viera recordó que, de manera tradicional, el anuncio oficial del incremento salarial se realiza durante el mes de mayo, en el marco de la conmemoración del Día del Maestro, por lo que el gremio se mantiene atento al desarrollo de las negociaciones.

Además del tema salarial, señaló que el pliego petitorio contempla otras demandas relevantes, particularmente en materia de seguridad social, rubro que calificó como el "talón de Aquiles" de la Sección 39.

Si bien reconoció avances, advirtió que los servicios médicos aún no operan al 100 por ciento, por lo que se mantiene la exigencia de su fortalecimiento.

Informa UdeC sobre nuevas licenciaturas y próximo ciclo escolar

REDACCIÓN

A través del programa "Rectoría en frecuencia", el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, abordó, entre otros temas, el arranque del semestre enero-julio, así como la convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura y posgrado, que será publicada a partir del próximo 9 de febrero y la apertura de nuevas carreras, tanto de formato presencial como en línea.

Como primer tema, habló de la reunión que sostuvo hace unos días en la Ciudad de México con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) y a la que asistió Ricardo Villanueva Lomelí, subsecretario de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública de México.

Más tarde, en ese mismo viaje sostuvo una reunión de trabajo con Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación. Ambas reuniones, dijo, sirvieron para clarificar el rumbo que tomará la educación superior pública en el país este 2026 y la propia UdeC.

En ese sentido, Christian Torres Ortiz destacó que la reunión de la ANUIES fue para tratar un tema de suma importancia para las universidades: el presupuesto para la educación superior pública. "Lo que estamos negociando, y lo vamos a seguir haciendo, son apoyos complementarios que nos permitan atender las necesidades convencionales y compro-



Foto Universidad de Colima

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, rector de la Universidad de Colima.

misos que tenemos las universidades, como la ampliación de cobertura y la diversificación de oferta educativa"

Acerca del semestre enero-julio, dijo el rector, iniciará este martes de febrero, por lo que pidió a los y las jóvenes reinscribirse del 15 al 30 de enero.

Asimismo, el rector destacó la apertura de la nueva licenciatura en Enfermería en el municipio de Manzanillo. Otra licenciatura nueva será la de Fisioterapia, adscrita como un programa de la Facultad de Medicina.

En línea, agregó, estarán la Licenciatura en Datos e Inteligencia Artificial, adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; la Licenciatura en Comercialización y Ventas, con sede en la Facultad de Contabilidad de Tecoman y la Licenciatura en Derecho, la cual será independiente a la formación presencial tradicional. En posgrado se contará con la maestría en Cultura de Paz.



**ÓSCAR
URDIALES***

DÍA INTERNACIONAL DE LAS ADUANAS

EL día de ayer, 26 de enero, se celebra de manera internacional el Día Internacional de las Aduanas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y ante una inminente necesidad de poder realizar organizaciones que permitieran dar orden, acuerdos y reglas para que el comercio internacional pudiera darse de manera eficiente, se creó el Consejo de Cooperación Aduanera (CCA) en 1952, como un organismo intergubernamental para mejorar la eficiencia de las administraciones aduaneras a nivel mundial.

La primera sesión se celebró el 26 de enero de 1953, en Bruselas, Bélgica, formada por apenas 17 países como miembros fundadores. Sin duda, un gran logro para mejorar la gestión del comercio internacional.

Dicha organización evolucionó y se transformó en lo que hoy conocemos como la Organización Mundial de Aduanas, con una afiliación de más de 183 países a la fecha, y que en 1983, pretendiendo honrar esa primera sesión, se constituyó el Día Internacional de las Aduanas, cada 26 de enero, dando formalidad a la celebración que hoy en día realizamos.

La celebración pretende destacar el esfuerzo y la dedicación de los funcionarios de aduanas en todo el mundo, que trabajan para garantizar el buen funcionamiento del comercio internacional.

En México, el sistema gubernamental de aduanas ha venido sufriendo cambios significativos.

Desde aquellos tiempos en donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público era el órgano regulador de las aduanas, posteriormente fueron gestionadas por el Servicio de Administración Tributaria, perteneciente a

la misma SHCP, pero pretendiendo dar independencia para focalizarla a mejores prácticas y resultados.

En 2022 sufre su última evolución para pasar del SAT a la actual Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Asimismo, pasamos de un manejo de papel en todas las operaciones a sistemas electrónicos como el Sistema de Automatización Aduanera Integral (SAAI) y el Sistema Electrónico Aduanero (SEA), con la intención de reducir costos e ilícitos.

Sin embargo, el servicio actual se ha visto empañado por diversas fallas que han generado, en ocasiones, grandes afectaciones a despachos en las diversas aduanas.

La creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), como plataforma digital que permite realizar trámites, con sus continuas fallas y suspensiones, y la falta de apoyo de manera personalizada, es un ejemplo de dichas fallas.

La militarización en las aduanas, la cual consistió en "contratar" o poner en los puestos clave de las aduanas a personal militar con convicción de servicio y honestidad para erradicar la corrupción, fue una idea con un fondo bueno, pero con una pésima realidad: si bien es cierto que hay "honorabilidad", quedan muy expuestos por su falta de conocimiento en un área por demás técnica: el sistema aduanero mexicano.

Nuestro actual desarrollo comercial requiere una mezcla de nuevas reglas, de personal con más conocimiento y, para cuidar la corrupción, usar más los medios fiscales y realizar más auditorías y menos acciones con "sospechosismo", que al final terminan en un "usted perdone", generando gastos catastróficos, sobre todo para los pequeños importadores o exportadores, dejándolos fuera de un contexto global.

Asignatura aún pendiente de mejorar, aun cuando existe disposición de los importadores y exportadores en México para trabajar en equipo y lograr mayor eficiencia de nuestro querido comercio internacional.

¡Sigamos, con toda la garra!!

**Presidente de Asociación de Profesionistas en Comercio Exterior del Puerto de Manzanillo A.C.*



**ROSA EVELIA
VILLARRUEL FIGUEROA**

AUTOCRACIA VS DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

MÁS de 80 años vivimos en un sistema autocrático en el cual se concentró todo el poder en un solo partido, solo cambiando las personas que lo ostentaban, y cuyo resultado fue haber llevado al país a una desgracia profunda, padecida principalmente por las grandes mayorías.

Según un diccionario digital, una definición de autocracia es: "un sistema de gobierno en el que el poder se concentra en una sola persona o un pequeño grupo. En este tipo de régimen, el líder o la élite dominante ejerce una autoridad casi absoluta, sin estar sujeta a límites legales o restricciones impuestas por instituciones democráticas". Y como la experiencia lo reporta, en la actualidad, con sus escasas excepciones, estamos en un déjà vu, con muy pocas esperanzas de cambiar esta realidad.

Varias son las características que definen la autocracia: como ya se comentó, el control absoluto del o la líder en las decisiones políticas y administrativas. No hay elecciones libres y justas; la participación política está altamente limitada para la ciudadanía en general; los hilos se manejan entre un número reducido de personas cercanas al líder. El control de los medios de comunicación se regula desde el sistema de gobierno en turno, por lo que no existe una información objetiva, sino sesgada hacia un solo lado. La libre expresión es reprimida y a quienes se oponen o disienten se les persigue, censura y hasta silencio. El estado de derecho no existe para las mayorías.

A estas características de la autocracia se suman otros términos que son aplicados dependiendo del

país; también de la percepción o significado que cada quien les otorga, según su vivencia personal. Estos son: la dictadura, donde el poder es vertical y su medio de control principal es la represión; la monarquía, donde el poder se otorga por herencia al amparo de un derecho concebido como divino; y otros como el totalitarismo o el autoritarismo.

Entendemos por una democracia participativa la manera en que la ciudadanía, libremente, sin coacciones, consciente y responsablemente, toma decisiones en beneficio de las mayorías. Es proactiva en todo lo relacionado con el quehacer público; no espera y propone acciones que son tomadas en cuenta previo análisis de su conveniencia.

Funciona apoyándose en varios mecanismos como: referendos, donde la población vota directamente sobre una propuesta de ley; plebiscitos, en los que se consulta a la ciudadanía sobre temas importantes que la involucran directa o indirectamente; iniciativas populares, mediante las cuales las personas pueden proponer leyes; asambleas ciudadanas o cabildos abiertos, espacios de deliberación popular y directa; presupuestos participativos, donde las personas deciden cómo se usa parte del dinero público; y consultas populares, para conocer la opinión ciudadana antes de tomar decisiones.

Para ejercer y demandar una democracia participativa, la ciudadanía tendría que estar bien informada de todo el acontecer público mediante una educación cívica promovida por los mismos partidos, si estos no fueran los mismos que la detienen, pues la conveniencia de permanencia en el poder es más fuerte que el espíritu de compartir.

Todos los programas de formación política que implementan los institutos políticos van dirigidos a sus correligionarios, pero, aun así, nunca sobre temas que impliquen una apertura de conciencia hacia las libertades sociales y políticas. La centralización del poder ha sido el arma más poderosa con la que garantizan mantener una hegemonía de partido y, como se visualiza el panorama en estos momentos, el riesgo de otras décadas con un partido de Estado es grande. Aun así, la utopía está.



OPINIÓN



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**

ORÁCULO POLÍTICO

CLAUDIA ASFIXIADA

LA presión que ejerce el Gobierno de EU en materia de seguridad pública, migración, comercio y política interior sobre la presidenta Claudia Sheinbaum, junto con la que se ejerce desde el rancho La Chingada, en Palenque, Chiapas, pone en una encrucijada a la presidenta, con a quien tendrá sí o sí reconfigurar su poder político de cara al proceso electoral de 2027.

No existe ninguna duda de que la llegada de Sheinbaum, primero a la candidatura presidencial de Morena y luego a la silla presidencial en Palacio Nacional, es producto del apoyo y respaldo que le cedió en su momento el entonces presidente López Obrador, a cambio de mantener los privilegios que otorga el poder para sus hijos, familia y círculo cercano, lo que hoy le permite al ex presidente mantener un coto de poder dentro del gabinete presidencial, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el Poder Judicial y con los 23 gobernadores que tiene Morena en el país.

Este coto de poder y grado de influencia que mantiene López Obrador asfixia el mandato de la presidenta, quien para su toma de decisiones tiene que remar con las presiones que se emiten desde Palenque, en el estado de Chiapas, y por el otro lado con las presiones que se ejercen desde la Casa Blanca, en Washington, por parte del presidente estadounidense Donald Trump, quien con la ejecución de la operación de captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, cambió por completo las relaciones de poder con los países de América Latina.

En este contexto, la presidenta ha tenido que sorteando las presiones. Por un lado, para contener al gobierno estadounidense, ha tomado mano de su supersecretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien se ha convertido en el ejecutor de confianza con operativos que ha llevado a la captura y extradición de personajes vinculados al crimen organizado; pero además, Omar García también ha sido una pieza fundamental para aminorar las presiones del ex presidente AMLO y su grupo político de Palenque, al restarles su fuerza y poderío mediante las acciones de investigación y aseguramiento de la red de huachicol fiscal, la red criminal de La Barredora y la revelación de casos de corrupción en los que están inmiscuidos los hijos de AMLO y prominentes personajes del morenismo, como el senador Adán Augusto, diputados federales y gobernadores.

En medio de esta encrucijada, Sheinbaum tiene que dar muestras a EU de que su gobierno no representa una amenaza como lo fue Maduro y como lo son los presidentes de Colombia, Cuba y Nicaragua; por otro lado, debe afianzar su liderazgo para demostrar que quien manda es ella y no AMLO desde Palenque, para lo cual deberá tomar mano del proceso electoral que se avecina, donde se renovarán 500 diputados federales, 17 gubernaturas, la mitad de las plazas de jueces y magistrados del Poder Judicial, así como 680 alcaldías y mil 88 diputaciones locales, eligiendo como candidatos a personajes que no representen una extensión obradorista. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Renuncia. Activistas, partidos y organizaciones piden la renuncia de la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar, por la investigación que realiza la FGR a su ex esposo por vínculos con el crimen organizado. ¿En verdad ella no sabía nada?

¡Hasta la próxima!

EN LA ENTIDAD

SE REFUERZA DIFUSIÓN DEL ESTADO CON PROMOCIÓN INTEGRAL: TURISMO

Jorge Padilla destacó que ésta será permanente y diversificada en todo Colima



Foto Internet

Jorge Padilla informó que las acciones de difusión realizadas durante el año pasado permitieron consolidar eventos como Manzanillo se Ilumina y Colima Resplandece.

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El estado de Colima inició 2026 con una estrategia sólida de difusión turística y con un posicionamiento del destino a nivel nacional, afirmó Jorge Padilla, subsecretario de Turismo en la entidad, al destacar que la promoción será permanente y diversificada en todo el territorio.

El funcionario estatal explicó que las acciones de difusión realizadas durante el año pasado permitieron consolidar eventos como Manzanillo se Ilumina y Colima Resplandece, los cuales generaron una alta afluencia de visitantes, principalmente en los destinos de playa, además de una importante derrama económica. Indicó que este trabajo continuará en 2026 mediante la participación del estado en expos, ferias y encuentros turísticos, incluido el Tianguis Turístico, donde Colima llevará su oferta a

ACCIONES

Jorge Padilla indicó que este trabajo continuará en este año mediante la participación del estado en expos, ferias y encuentros turísticos, incluido el Tianguis Turístico.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción XXII y 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en correlación con el numeral 66 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 7 de mayo de 1994, misma que se encuentra vigente para el municipio de Colima, tal y como lo declaró la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Resolución a la CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 125/2023 de fecha 07 de marzo de 2024*, para efectos de llevar a cabo el proceso de CONSULTA PÚBLICA que mandata la legislación vigente, se pone a disposición del público en general el proyecto denominado

"ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO del PREDIO RÚSTICO CON CLAVE CATASTRAL 02-99-93-101-172-000"

Ubicado al sur de la ciudad de Colima, Colima, con el objetivo de consignar el predio en comento como Reserva Urbana a Ocuparse a Corto Plazo con zonificación Industrial Jardín.

compradores nacionales e internacionales.

Padilla subrayó que la promoción no se concentra en un solo municipio, sino que impulsa todos los destinos del estado, resaltando la riqueza que ofrece Colima "del mar a la montaña".

En ese contexto, enumeró a Manzanillo como principal destino de playa, pesca deportiva y eventos internacionales; Comala, Pueblo Mágico, junto con Suchitlán, por su valor cultural y gastronómico; Minatitlán, con la Feria del Café y la Minería; Tecmán, con la Feria del Limón y playas como Boca de Pascuales; Armería, con Cuyutlán y El Paraíso; así como Colima capital, con su Barrio Mágico, Centro Histórico, el Parque Regional Metropolitano y la zona arqueológica de La Campana.

Agregó que a estos destinos se suman Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Coquimatlán e Ixtlahuacán, que fortalecen la oferta con tradiciones, naturaleza, gastronomía y turismo deportivo, además de atractivos como el Volcán de Fuego, el Nevado de Colima y diversas playas y rutas rurales.

Finalmente, Jorge Padilla aseguró que la difusión turística del estado seguirá creciendo con nuevas experiencias, eventos deportivos, culturales y gastronómicos, consolidando a Colima como un destino diverso, competitivo y atractivo durante todo el año.

Jornaleros, personal educativo y de salud, prioridad en estrategia contra sarampión

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Como parte de la estrategia integral para contener el sarampión en Colima, el secretario de Salud, Víctor Manuel Torrero Enríquez, informó que se ha puesto especial atención en grupos considerados de mayor riesgo, como jornaleros agrícolas, personal de salud y trabajadores del sector educativo.

Explicó que, durante esta temporada, el estado recibe a cientos de jornaleros provenientes de otras entidades, muchos de los cuales no cuentan con esquemas completos de vacunación. Ante ello, se implementan jornadas intensivas que han permitido aplicar hasta 800 dosis en un solo fin de semana, con apoyo de brigadas móviles.

Asimismo, indicó que el personal de salud está siendo revacunado de manera preventiva, al igual que docentes y trabajadores escolares, debido a su contacto constante con grandes grupos de población. Estas acciones se realizan en coordinación con la Secretaría de Educación y



Foto Gobierno del Estado

Salud informó que, durante esta temporada, el estado recibe a cientos de jornaleros, muchos de los cuales no cuentan con esquemas completos de vacunación.

las instituciones del sector salud.

El funcionario detalló que la estrategia también contempla la aplicación de una dosis cero a niñas y niños desde los seis meses de edad, una medida preventiva adoptada ante el brote actual, además de los refuerzos establecidos en el esquema nacional de vacunación.

Torrero Enríquez reiteró que, aunque Colima ocupa actualmente uno de los primeros lugares nacionales en tasa de incidencia, no se registra mortalidad y se trabaja para evitar complicaciones.

Llamó a la población a no minimizar la enfermedad, pero tampoco a caer en pánico, y reiteró que la mejor defensa es la vacunación oportuna.

"Tenemos 2 meses clave para contener este brote; si actuamos juntas y juntos, podemos proteger a nuestras familias y a nuestro estado", concluyó.

INCIDENCIA

No obstante que Colima ocupa actualmente uno de los primeros lugares nacionales en tasa de incidencia, el funcionario estatal afirmó que no se registra mortalidad y se trabaja para evitar complicaciones.

Atenderá La Villa temas de salud mental y adicciones

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez y el Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Michoacán AC, de manera conjunta ejecutarán programas dirigidos a la atención de la salud mental y a la prevención de las adicciones, esto luego de que ambas instituciones firmaran un convenio de colaboración.

Tras la firma del acuerdo de colaboración que por parte del Ayuntamiento de Villa de Álvarez firmó la alcaldesa Tey Gutiérrez y por la Asociación Civil lo hizo Adán Mendoza Estrada, ambas instancias se comprometieron a realizar valoraciones de salud mental dirigidas a la población participante en programas municipales afines.

También asumieron el compromiso de establecer mecanismos de canalización y atención integral para individuos identificados con necesidades de atención a su salud mental o con problemas de adicciones, además coordinarán esfuerzos para vincular esos casos con los servicios de salud y apoyo psicosocial disponibles a nivel municipal y regional.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez y el Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadic-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

En la firma, ambas instancias se comprometieron a realizar valoraciones de salud mental dirigidas a la población participante.

ción Michoacán AC colaborarán en la creación y difusión de materiales informativos y campañas de sensibilización sobre la relevancia de la salud mental y la prevención de adicciones, utilizando para ello los canales de comunicación de ambas instituciones.

De igual forma, organizarán eventos públicos y actividades comunitarias, a fin de promover la salud mental y los estilos de vida saludables.

Además, gestionarán ante otras instituciones acciones en materia de salud mental y adicciones; se fomentará la participación de la sociedad civil y otros actores relevantes en las iniciativas que desarrollen de manera conjunta.



RECIBEN PROPUESTA DE LEY PARA MITIGAR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La gobernadora Indira Vizcaíno di a conocer que este documento es un paso clave para el futuro de la entidad

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado dio a conocer que la mandataria estatal Indira Vizcaíno Silva recibió en Casa de Gobierno el documento de la propuesta de actualización a la Ley para la Mitigación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Colima, por la cual señaló que parte de lo que plasmaron en el Plan Estatal de Desarrollo en su administración es el cuidado del medio ambiente, por lo que este documento es un paso clave para el futuro de la entidad.

“Es una iniciativa construida desde el diálogo, la responsabilidad y el profundo amor por nuestra tierra, para la atención



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno, acompañada de la directora del Imades, Angélica Jiménez, y del director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental A.C., Andrés Ávila.

de prevenir problemas que, en el futuro, se podrían presentar, por no ser lo correcto o lo adecuado, y en eso nos da mucho gusto saber que coincidimos con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que ha planteado ya estrategias en ese senti-

do”, expresó.

Asimismo, la directora del Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades), Angélica Lizeth Jiménez Hernández, expresó que la idea con esta ley es que después de algunos años se pudie-

“Es una iniciativa construida desde el diálogo, la responsabilidad y el profundo amor por nuestra tierra, para la atención de prevenir problemas que, en el futuro, se podrían presentar”

Indira Vizcaíno Silva

ra actualizar y adoptar a lo que se ha visto en las diversas agendas sobre el cuidado del medio ambiente.

Por su parte, Jaime Enrique Sotelo García, diputado presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad, consideró importante el que se legisle en este tema, pues el cambio climático es algo que ha impactado en el mundo, país y estado.

Andrés Ávila Akerberg, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental (Polea) A.C., presentó la propuesta de iniciativa para actualizar la Ley para la Mitigación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Colima, para el análisis de la gobernadora Indira Vizcaíno y de quienes se han involucrado en este tema.

Partidos han descuidado la formación política: Arnoldo Vizcaíno

Manolika SILVA ROSALES

El secretario de Formación y Capacitación Política de Morena, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, en entrevista exclusiva para Diario de Colima informó que el cargo que desempeña busca la toma de conciencia con los miembros del partido político Morena, para que conozcan a fondo en qué partido se encuentran, cuáles son sus principios, valores y reglas, para que sean militantes conscientes.

“Busca arraigar las convicciones y los principios. Nosotros estamos en una tarea gigantesca en eso y hemos estado avanzando”, sostuvo.

Vizcaíno Rodríguez expuso que la formación política es un tema que se ha descuidado internamente por los partidos políticos y, por consiguiente, no se ha fortalecido la generación de cuadros.

“No se practica la formación de cuadros, esto es de perfiles adecuados para todas las circunstancias. De repente se anda viendo quién ‘da el gatazo’ para poder impulsarlo como candidato”, recordó.

“No se practica la formación de cuadros, esto es de perfiles adecuados para todas las circunstancias. De repente se anda viendo quién ‘da el gatazo’ para poder impulsarlo como candidato”

Arnoldo Vizcaíno Silva

Añadió que buscan que quienes deseen incorporarse a Morena, sea gente que tiene claridad sobre los principios, valores y objetivos del partido.

Durante la entrevista, Arnoldo Vizcaíno recordó que fue fundador del PRD en el país, en 1988, después del fraude electoral cometido por el gobierno a favor de Carlos Salinas de Gortari. “Fue un fraude criminal, descarado. Esa elección la ganó Cuauhtémoc Cárdenas y por eso como PRD y como la fuerza de oposición, jamás reconocimos como presidente a Carlos Salinas”.

Por último, refirió que esa fue la primera vez que incursionó en un partido político, aunque sí había participado en política sindical, como maestro, su vocación profesional.

Foto Diario de Colima



El director general de Diario de Colima, Daniel Reyes Carriera, con el secretario de Formación y Capacitación Política de Morena, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez.

Afirman que Ciapacov dejó de ser sólo un ente recaudador

Manolika SILVA ROSALES

El director de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), Vladimir Parra Barragán, en entrevista exclusiva para Diario de Colima recordó que en 2021 recibió el organismo operador en una situación económica de quiebra, con problemas técnicos y administrativos, además de multas y deudas con el SAT, IMSS y proveedores, por lo que acató la instrucción de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva de recuperarlo y ponerlo al servicio de la gente.

“Ella ha tenido la visión de que Ciapacov no sea solamente un ente recaudador, sino que tenga una visión social y de cuidado ambiental y ecológica. Eso es lo que lo ha transformado”, confirmó Parra Barragán.

Asimismo, indicó que han buscado la cercanía con la gente y han mantenido una administración honrada y transparente. Explicó que esto lo han hecho con atención directa para recibir reportes, con brigadas de atención en las tardes y fines de semana.

“Ahora tenemos más equipo, más herramienta. Esto lleva a que se atiendan los reportes de una forma más rápida y más eficiente y la gente agradece eso”, comentó.

Asimismo, el funcionario estatal mencionó que esto ha hecho que haya una mejor recaudación, porque se siente más comprometida, y para ello también han mejorado la manera de hacerlo en ventanilla y en línea. “Estamos pensando en cómo les hacemos las cosas más fáciles a la gente”.

Además, descartó que exista un riesgo grave de desabasto en la zona conurbada, ya que se hizo un rescate oportuno con el mejoramiento de la infraestructura hídrica.



Foto Diario de Colima

El director general de Diario de Colima, Daniel Reyes Carriera, con el director de Ciapacov, Vladimir Parra Barragán.

Parra también reconoció que la gobernadora hizo una gran labor de gestión con el acueducto Armería-Manzanillo, en el que se invertirán mil millones de pesos. El acueducto Agua para Colima, que se está realizando entre Minatitlán y Zacualpan, se invierten mil 800 millones de pesos, así como el rescate de pozos y demás infraestructura que se está ejecutando en la entidad.

En otros temas, Vladimir Parra dijo que socialismo no solamente se refiere a Cuba o Venezuela, porque hay países en Europa que se reivindican socialistas y han llevado bienestar y desarrollo a su gente.

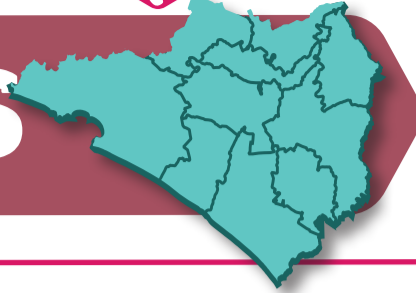
Además, el funcionario estatal mencionó que México perdió el rumbo cuando traicionó a los ideales de la Revolución Mexicana.

“Después del desarrollo estabilizador en los 50 y 60, se dio una deriva autoritaria y dejó de haber un progreso de las masas, de las grandes mayorías en detrimento a un sistema autoritario que empezó cada vez más a despojar de derechos y a quitarle soberanía a la nación”, recordó.

Agregó que después se da otra etapa, en el tiempo de Miguel de la Madrid, donde se abre al nuevo mercado y la privatización, el cual tiene su punto más álgido en 1988 con el fraude electoral.



MUNICIPIOS



MEMORIA

Hoy es el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto. Esta jornada conmemora la liberación del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau el 27 de enero de 1945.

AUTORIDADES ESCUCHAN A FAMILIARES

ATIENDEN QUEJAS POR TRAILEROS DESAPARECIDOS

Autoridades estatales darán seguimiento individual a los casos y reforzarán la coordinación en las acciones de búsqueda

Foto de Luis Rosales



Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Autoridades estatales informaron que se dará atención puntual a las quejas presentadas por familiares de operadores de tráileres que fueron reportados como desaparecidos, con el objetivo de dar seguimiento a cada uno de los casos y reforzar las acciones de búsqueda.

Los familiares expusieron su inconformidad ante la falta de información y avances visibles en las investigaciones,

Familiares de operadores desaparecidos expusieron su inconformidad ante autoridades estatales.

COMPROMISO

Los casos serán revisados conforme a los protocolos establecidos, con coordinación entre la Fiscalía y las instancias de búsqueda.

solicitando mayor coordinación entre las dependencias involucradas y una comunicación constante sobre el desarrollo de las indagatorias.

Por su parte, los funcionarios de Seguridad señalaron que los casos serán revisados de manera individual y conforme a los protocolos establecidos, en coordinación con la Fiscalía correspondiente y las instancias de búsqueda, a fin de fortalecer las líneas de investigación.

Asimismo, se indicó que se mantendrá el diálogo abierto con las familias y que se dará puntual seguimiento a cualquier dato que permita avanzar en la localización de los operadores.

Las autoridades estatales reiteraron su compromiso de atender las denuncias y quejas de los familiares, subrayando que la prioridad es esclarecer los hechos y dar con el paradero de los operadores desaparecidos.

Piden evitar tirar objetos punzocortantes a la basura

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alejandro Flores López, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y COMPAT, denunció que algunos ciudadanos continúan tirando a la basura objetos punzocortantes, sin las debidas medidas de seguridad, poniendo en riesgo la integridad de los trabajadores del aseo público.

Señaló que uno de los trabajadores de recolección de basura resultó lesio-

nado al sufrir una herida provocada por material punzocortante que estaba dentro de una bolsa de basura.

Subrayó que el personal realiza su labor con compromiso y vocación, sin embargo, enfrenta de manera permanente altos riesgos sanitarios y físicos derivados del mal manejo de residuos.

Ante esta situación, hizo un llamado a la ciudadanía a tomar conciencia y separar adecuadamente este tipo de desechos, colocándolos en recipientes rígidos y debidamente señalizados, a fin de evitar accidentes.



Foto de Luis Rosales

Un trabajador de recolección sufrió una herida por un objeto punzocortante en la basura, que se desechó sin las medidas requeridas.



Foto de Luis Rosales

Autoridades y comunidad coordinan medidas de seguridad para la celebración religiosa.

Preparan peregrinación en Boca de Pascuales

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La comisaria de Boca de Pascuales, María del Rosario Vargas Sánchez, informó que la comunidad está organizada para la peregrinación del 7 de febrero, para lo cual se coordinan diversos sectores locales, priorizando la seguridad y el respeto a los comerciantes del lugar.

Explicó que los gastos para la celebración, como lo son la danza, los cohetes y la banda de guerra- serán cubiertos de manera conjunta por los propios organizadores y establecimientos locales, entre ellos el Hotel, sin la intervención directa de la iglesia de Santo Santiago, la cual se hará cargo únicamente de la zona que le corresponde, mientras que la comunidad atenderá el resto del recorrido.

Vargas Sánchez señaló que ya existe coordinación con Reglamentos, Protección Civil y autoridades municipales, con el fin de ordenar la instalación de los vendedores y evitar riesgos, especialmente por el alto flujo de visitantes y el ingreso de entre 35 y 53 camiones que trasladan peregrinos, lo que en años anteriores ha generado accidentes.

Indicó que la petición principal es que se respete a los comerciantes locales, así como los espacios asignados, ya que las medidas no buscan generar conflictos, sino prevenir accidentes y proteger la integridad de las personas.

“Un material se puede reponer, una vida no”, subrayó la comisaria, al destacar que la prioridad es la seguridad de asistentes, vendedores y habitantes de la comunidad.

MANZANILLO



AVANCES

La ampliación, con seis habitaciones privadas, del del Asilo de Ancianos está avanzada, pero se requiere cerca de 1 millón de pesos para concluirla, por lo que iniciarán actividades para recaudar dinero.

ANUNCIA AYUNTAMIENTO

SANCIONARÁN A QUIEN TIRE BASURA EN CANALES O RÍOS

Asimismo multarán a quienes saquen la basura a la calle en horarios y días no establecidos



Foto de César González

Las multas pueden ser de hasta 2 mil 688 pesos; la cifra dependerá de la falta.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el servicio de recolección de basura, es que mucha gente no respeta los horarios y sitios de recolección.

Lo anterior, lo afirmó el director de Servicios Públicos Municipales, Alberto Nando Quintal, quien señaló que durante las brigadas de limpieza de áreas públicas, retiran toneladas de desperdicios de los canales y cauces, entre los que destacan, además de plásticos, llantas, e incluso electrodomésticos o muebles.

"Encontramos la basura en los cauces, y en temporal de lluvias esto puede generar un taponamiento aguas abajo y luego vienen los desbordamientos e inundaciones"
Alberto Nando Quintal

"El problema es que los encontramos en los cauces, y eso es peligroso porque en temporal de lluvias esto puede generar un taponamiento aguas abajo y luego vienen los desbordamientos de los cauces y generan inundación es provocando afectaciones directas a la población", señaló.

También, continuó, en colonias se encuentra que las personas sacan su basura fuera del horario establecido, lo que genera que la basura permanezca por más tiempo en la vía pública dando mal aspecto y provocando problemas.

Ante esto recordó que, de acuerdo a la reglamentación municipal se pueden emitir sanciones económicas para quienes sean sorprendidos tirando basura fuera del horario y sitios establecidos para su recolección.

De acuerdo al reglamento, las multas pueden ser de hasta 2 mil 688 pesos, donde la cifra puede variar dependiendo de la gravedad de la falta o de si se trata de una empresa.

Rehabilitan red de agua y drenaje en el Barrio 1

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) inició los trabajos de la rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje en el Barrio 1 del Valle de Las Garzas.

De acuerdo con el organismo operador, esta obra beneficiará de manera directa a 40 familias y cerca de 200 habitantes, quienes sufrían las consecuencias de fugas constantes y el estancamiento de aguas negras.

Vecinos del lugar señalaron que desde hace mucho tiempo solicitaban dichas obras, pero las anteriores administraciones nunca les hicieron caso; "no había semana en que no tuviéramos una fuga de agua y que nos quedáramos sin servicio.

Señalaron que cuando les aseguraron que arreglarían el problema, no les creyeron, "era lo que siempre nos decían y pensamos que sólo vendrían a poner un parche a la tubería..., y cuando menos pensamos ya teníamos maquinaria pesada abriendo la calle porque harán la sustitución de toda la tubería, tanto de agua



Vecinos de Santiago destacan mejoras en vialidades y servicios.

como de drenaje, la verdad que bueno que hagan las cosas bien; ahora esta obra nos permitirá contar con un servicio más digno y eficiente".

REPORTE DIARIO

Recibimos QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS



Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA

Casa Hogar cumple su 30 Aniversario

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Casa Hogar Los Angelitos conmemoró 30 años de brindar atención y espacios dignos a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, con un "Open House" en el que se invitó a la sociedad a conocer las instalaciones y los servicios que ofrece.

Durante la celebración se reconoció la solidaridad de quienes han contribuido a esta labor social, encabezada por Nancy Nystrom, así como el respaldo constante de la comunidad extranjera. Asimismo,

se rindió un homenaje a colaboradoras y colaboradores que han dedicado más de 20 años al cuidado integral de las y los menores, entre ellos Ninfa Delfina, Irma Salomé, María de la Luz, Rosa María, María Concepción, Eva, el maestro Juan Cruz Martínez y Emilia.

El evento incluyó una muestra del talento artístico de la Casa Hogar, con la presentación del ballet institucional y la participación musical del cantante Luis Rangel. En este marco, también se celebraron los XV años de Michel y Brenda, integrantes de la institución.



ESCENARIO



POLÉMICA

La actriz Sydney Sweeney podría enfrentar cargos legales por intervenir el cartel de Hollywood de Los Ángeles colgando una hilera de sostenes para promocionar una marca de ropa interior.

TALENTO ESTATAL

COLIMA ACTIVA SEGUIMIENTO A PROYECTOS PECDA

Esta estrategia busca fortalecer disciplinas como danza, teatro, literatura y medios audiovisuales

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

Con una inversión conjunta de 1.5 millones de pesos se puso en marcha el plan de acompañamiento del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, destinado a fortalecer el desarrollo de 26 proyectos artísticos locales.

La primera sesión mensual de este plan se realizó recientemente y marca el inicio de un proceso de seguimiento que se extenderá durante seis meses.

El objetivo es consolidar las propuestas seleccionadas en esta edición, que abarcan disciplinas como danza, teatro, artes plásticas, medios audiovisuales y alternativos, literatura y patrimonio cultural.

El estímulo económico otorgado a las y los artistas colimenses proviene de una aportación bipartita entre el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura y el Sistema de Apoyos a la Creación



La primera sesión mensual marca el inicio de un proceso de seguimiento que se extenderá durante seis meses

y Proyectos Culturales y el Gobierno del Estado, mediante la Subsecretaría de Cultura.

La dependencia informó que el plan de acompañamiento fue propuesto por Manuel Alfonso Delgado Cárdenas, quien es integrante de la Comisión de Planeación (Coplan), y es operado por el equipo del Centro Estatal de las Artes, bajo la dirección de Adriana Chamey García.

Durante esta primera sesión, el subsecretario de Cultura, Juan José Arias Orozco, sostuvo un acercamiento con

las y los beneficiarios, a quienes exhortó a desarrollar sus propuestas con calidad, profesionalismo y compromiso.

Asimismo, reiteró que la dependencia dará acompañamiento cercano a cada etapa del proceso creativo, con el fin de compartir los resultados con el público colimense.

El plan de acompañamiento del PECDA 2025, brindará seguimiento durante seis meses a 26 proyectos

Nace Lewis Carroll, autor de Alicia en el país de las Maravillas

AGENCIAS

En Daresbury, Reino Unido, nació un 27 de enero, Charles Ludwig Dodgson, quien pasaría a la historia bajo el seudónimo de Lewis Carroll. Matemático, fotógrafo y escritor, se distingue por su legado literario, mismo que es encabezado por Alicia en el País de las Maravillas, el cual continúa desafiando los límites entre la lógica y la imaginación.

Aunque su formación fue rigurosamente científica, Carroll encontró en la literatura un espacio para explorar el sinsentido, el juego lingüístico y la crítica social.

En 1865 publicó Alicia en el País de las Maravillas, obra inspirada en Alice Liddell, hija de un colega universitario. El relato, poblado de animales parlantes, acertijos y paradojas, se convirtió en un clásico de la literatura infantil y en objeto de estudio por su riqueza simbólica y lingüística.



Foto Internet

En 1865 publicó Alicia en el País de las Maravillas.



La nueva producción será una continuación directa de los eventos narrados al final de Dragon Ball Super.

Dragon Ball regresa con nuevo anime

AGENCIAS

Ocho años después del final de su última emisión, la franquicia Dragon Ball anunció el lanzamiento de una nueva serie animada titulada Dragon Ball Super: The Galactic Patrol, que adaptará el arco del Prisionero de la Patrulla Galáctica y marcará el debut en televisión del villano Moro.

El anuncio se realizó en Japón durante la celebración del 40 aniversario de la obra creada por Akira Toriyama.

Según se informó, la nueva producción será una continuación directa de los eventos narrados al final de Dragon Ball Super y mantendrá la línea argumental y estética desarrollada por Toriyama, fallecido en 2024.

Aunque aún no se ha confirmado una fecha de estreno del anime, se estima que The Galactic Patrol no llegará antes de 2027.

Lo anterior se debe a que la franquicia tiene previsto lanzar en otoño de 2026 Dragon Ball Super: Beerus.

IUBA abre inscripciones a talleres artísticos

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

Las comunidades de Colima y Cuauhtémoc podrán acceder a una nueva edición de los talleres de iniciación artística del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima, que comenzarán el lunes 9 de febrero con opciones en música, danza y artes visuales.

Rafael Covarrubias Ramírez, director del IUBA, y Rosalba Velasco Carmona, responsable de la sede de Cuauhtémoc, informaron que en Colima, la oferta incluye clases de piano, guitarra y violín; ballet clásico, danza folclórica y ritmos diversos;

así como dibujo, fotografía, arte textil y trabajo con papel.

Asimismo, informaron que en Cuauhtémoc se impartirán talleres de pintura, dibujo y escultura en artes visuales, y clases de piano, guitarra, clarinete, trompeta, trombón y saxofón en el área musical.

Los talleres están dirigidos a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, con grupos organizados según edad y nivel de conocimiento.

Para más información, se puede escribir al correo electrónico iuba_educon@ucol.mx o comunicarse al teléfono 312 306 1175 para Colima y 312 155 3685 en Cuauhtémoc.



Foto Universidad de Colima

Rafael Covarrubias Ramírez, director del IUBA, y Rosalba Velasco Carmona dieron a conocer la oferta educativa.

NACIONAL



ESTRATEGIA

La presidenta Claudia Sheinbaum reforzó la estrategia contra la extorsión, solicitando al Inegi datos de seguridad y recomendando no responder llamadas de números desconocidos.

EN CONFERENCIA MATUTINA

“NO HAY OPERACIONES CONJUNTAS CON EU EN MÉXICO”: SHEINBAUM

Reiteró que los efectivos de agencias de seguridad estadounidense no participan en detenciones de capos en territorio mexicano

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que los efectivos de agencias de seguridad de EU no participan en operativos ni detenciones de capos en territorio mexicano. “Tiene que quedar muy claro: no hay operaciones conjuntas en México. No permitiríamos eso”, enfatizó.

La mandataria federal destacó que ha dejado estos puntos muy claros a su homólogo estadounidense, Donald Trump, en las comunicaciones telefónicas que han sostenido.

Sus declaraciones surgieron a raíz de los señalamientos del director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, quien afirmó que la detención del canadiense Ryan Wedding (considerado uno de los diez más buscados por esa agencia) se realizó mediante un operati-



La mandataria federal destacó que ha dejado estos puntos muy claros a su homólogo estadounidense, Donald Trump.



Foto internet

vo conjunto en México.

Sheinbaum aclaró que Wedding se entregó voluntariamente en la embaja-

da de EU en el país y que, al regresar a su territorio, Patel señaló erróneamente que la aprehensión había sido resultado

LIMITACIONES

Sheinbaum remarcó que los agentes estadounidenses, incluido el FBI, tienen definidas sus limitaciones según la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional mexicanas.

de un operativo bilateral. “En su momento, lo negó de inmediato el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y después lo desmintió el propio embajador estadounidense, Ronald Johnson”, subrayó.

La presidenta insistió en que, pese a las afirmaciones contrarias de algunos comentaristas, “no hay operaciones conjuntas en México”.

Incluso mencionó que el propio Ryan Wedding publicó en sus redes sociales una fotografía frente a la embajada estadounidense confirmando su entrega voluntaria.

Sheinbaum remarcó que los agentes estadounidenses, incluido el FBI y otras agencias, tienen estrictamente definidas sus limitaciones según la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional mexicanas.

“Lo que existe es una coordinación de intercambio de información, pero no operaciones conjuntas en territorio nacional. No permitiríamos eso, se lo he manifestado al presidente Trump”, reiteró.

Alertan hostigamiento contra periodistas



Foto internet

La Red documentó agresión verbal, exigencia de datos personales, acusaciones infundadas y grabaciones intimidatorias.

AGENCIAS

La Red de Mujeres Periodistas del Estado de Morelos alertó sobre un patrón de hostigamiento contra comunicadoras, presuntamente ejercido por la regidora de Cuautla, Anita Sánchez Guerra, y la senadora del PVEM, Juanita Guerra Mena, mediante prácticas de intimidación y uso del aparato de seguridad oficial para obstaculizar coberturas informativas en espacios públicos.

El pronunciamiento se derivó de lo ocurrido este viernes frente al Palacio de Gobierno en Cuernavaca, donde las periodistas Silvia Lozano y Guadalupe

Flores cubrían un evento sin interferir en el operativo ni invadir la esfera privada de las funcionarias. Aun así, la regidora se acercó respaldada por elementos de seguridad, detuvo el tránsito y las confrontó directamente.

La Red documentó agresión verbal, exigencia de datos personales, acusaciones infundadas y grabaciones intimidatorias bajo protección oficial, lo que afecta la labor periodística y vulnera derechos protegidos por los artículos 6 y 7 de la Constitución.

Señaló que estos hechos no son aislados, pues han ocurrido al menos cuatro veces previamente.



Foto internet

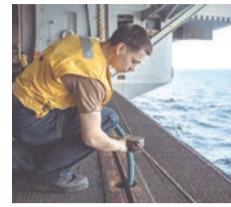
ASUME CARGO

La Comisión Permanente del Congreso ratificó al exfiscal Alejandro Gertz Manero como nuevo embajador de México en el Reino Unido, nombramiento propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum. El Reino Unido es un socio estratégico en comercio, inversión,

educación y seguridad. Su nombramiento, aprobado por la mayoría oficialista, da continuidad al acuerdo comercial bilateral tras la salida británica de la UE. El Senado avaló su salida del cargo de fiscal el 27 de noviembre pasado.



INTERNACIONAL



DESPLIEGUE

El portaaviones nuclear USS Abraham Lincoln llegó el lunes a Medio Oriente, informó el Comando Central de EU. Esto tras el anuncio de Trump sobre enviar una flota contra las protestas en Irán.

LLAMADA TELEFÓNICA

LULA DA SILVA PIDE A TRUMP ENFOCAR JUNTA DE PAZ EN GAZA

En una conversación de casi una hora, el mandatario brasileño también condenó la intervención militar de EU en Venezuela

AGENCIAS

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva mantuvo este lunes una conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la que dejó claro que Brasil no se sumará a la ambiciosa Junta de Paz de la Casa Blanca a menos que esta se cifa exclusivamente al conflicto en Gaza e incorpore formalmente a Palestina en la mesa de negociaciones.

Durante el enlace, el líder brasileño fue enfático al proponer cambios estructurales al organismo ideado por Trump. Para Lula, la iniciativa corre el



Foto Internet

Pese a desacuerdos, ambos líderes encontraron puntos de convergencia en el combate a la delincuencia transnacional.

riesgo de debilitar el orden multilateral. Apenas el viernes pasado, el brasileño había calificado el proyecto como un intento del magnate por ser el dueño de

una organización que reemplace a las Naciones Unidas.

Lula aprovechó el contacto para reiterar su rechazo categórico a la reciente

captura del presidente venezolano, Nicolás Maduro, por parte de un comando militar estadounidense. El mandatario subrayó que la prioridad para la región debe ser la preservación de la paz y la estabilidad política sin intervenciones de este calibre.

Asimismo, presionó por una reforma profunda en la ONU, insistiendo en que el Consejo de Seguridad debe ampliarse para incluir a más países como miembros permanentes, equilibrando así el peso de las potencias actuales.

Finalmente, se confirmó que Lula visitará la Casa Blanca tras concluir sus compromisos en India y Corea del Sur durante febrero. Este encuentro cara a cara buscará limar las asperezas generadas el año pasado por la imposición de aranceles estadounidenses y las sanciones contra la justicia brasileña derivadas del proceso contra el expresidente Jair Bolsonaro.

50 MINUTOS

Durante los 50 minutos de la llamada, se habló sobre la Junta de Paz, la ONU, Palestina y Venezuela.

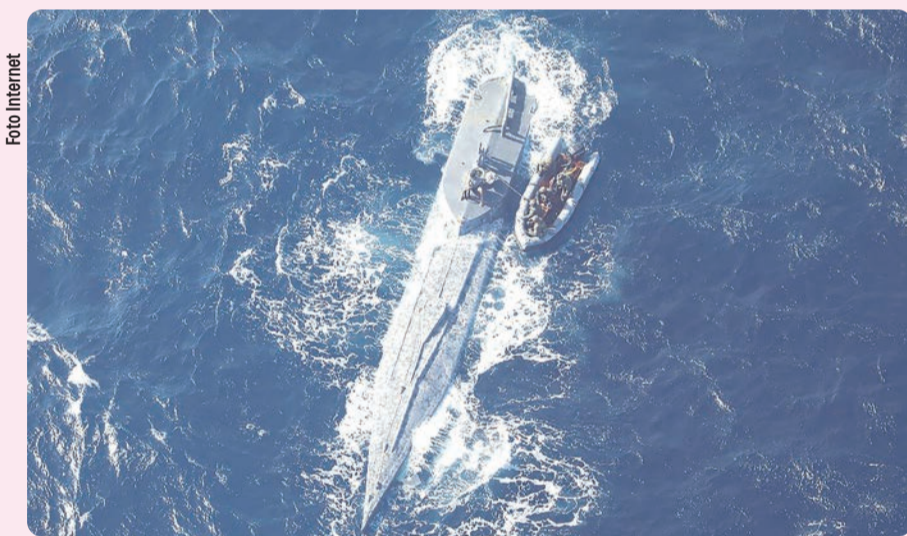


Foto Internet

La operación desarticuló un envío masivo proveniente de Latinoamérica.

Portugal intercepta cocaína en narcosubmarino

AGENCIAS

En coordinación con agencias de inteligencia de tres continentes, las autoridades de Portugal lograron la interceptación de un semisumergible que transportaba más de 9 toneladas de cocaína. El operativo fue desarrollado a 230 millas náuticas del archipiélago de las Azores.

Artur Vaz, director de la Unidad Nacional de Combate al Tráfico de Drogas, confirmó este lunes que la embarcación era tripulada por cuatro individuos, tres de nacionalidad colombiana y un venezolano, quienes ya se encuentran bajo custodia.

Según investigaciones preliminares,

los detenidos forman parte de una estructura criminal de alta complejidad logística capaz de cruzar el Atlántico bajo la superficie.

La misión enfrentó complicaciones debido a las condiciones climáticas. Durante la maniobra de abordaje y aseguramiento, la inestabilidad del mar provocó el hundimiento del narcosubmarino, lo que impidió que los agentes recuperaran la totalidad de la droga estimada.

El desmantelamiento de este envío, bautizado como Operación Adamastor, fue resultado de la estrecha colaboración de las autoridades portuguesas con Reino Unido, EU y el centro de análisis marítimo MAOC-N, con sede en Lisboa que integra a nueve naciones europeas.

Naufragio de ferry en Filipinas deja al menos 18 muertos

AGENCIAS

Una falla mecánica en mar abierto transformó un viaje de rutina en una tragedia en el archipiélago filipino. Durante las primeras horas de este lunes, el transbordador M/V Trisha Kerstin 3 se fue a pique cerca de la isla de Baluk-baluk, provocando la muerte de al menos 18 personas y activando una búsqueda desesperada por aire y mar para localizar a los desaparecidos.

A pesar de que las condiciones meteorológicas eran favorables, la embarcación sufrió una inclinación súbita que permitió la entrada masiva de agua. El incidente ocurrió poco después de la medianoche, cuando casi todos los pasajeros dormían.

Romel Dua, comandante de la Guar-

dia Costera, confirmó que la nave contaba con los permisos en regla y no presentaba indicios de sobrecupo al momento de zarpar con sus 332 pasajeros y 27 tripulantes.

La tragedia ha cobrado rostros desgarradores. Entre los sobrevivientes se encuentra Mohamad Khan, quien relató entre lágrimas cómo la fuerza del hundimiento le arrebató a su hijo de apenas seis meses.

La alerta inicial fue dada por un agente de seguridad de la Guardia Costera que viajaba como pasajero. Actualmente, la zona es rastreada por un helicóptero Black Hawk de la Fuerza Aérea, aviones de vigilancia y buques de la Armada, además de una flota de barcos pesqueros voluntarios y embarcaciones civiles.

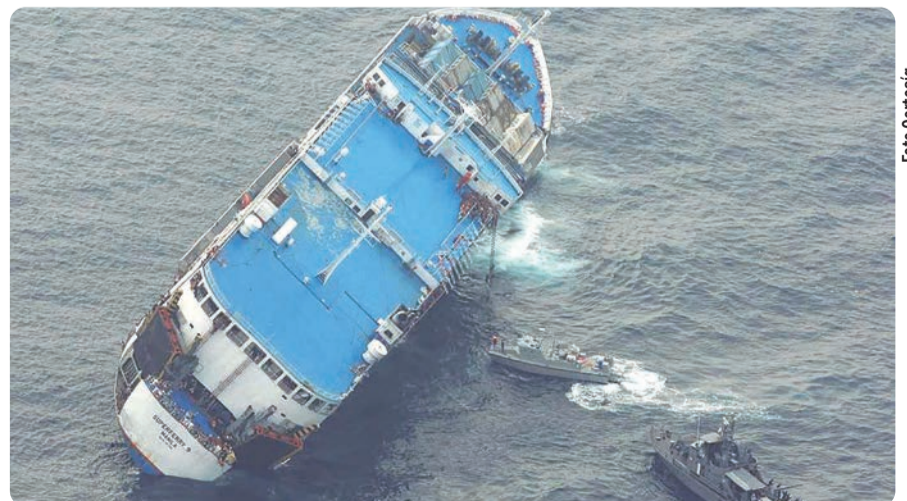


Foto Cortesía

Tras una falla técnica en plena madrugada, el ferry M/V Trisha Kerstin 3 se hundió con más de 350 personas a bordo.

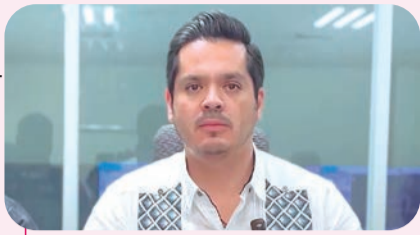
SEGURIDAD



DROGAS

Las autoridades detuvieron a seis sujetos, en distintos hechos, en Colima, Manzanillo y Tecmán, por su presunta participación en delitos contra la salud; fueron turnados a la autoridad ministerial.

Foto Especial



El edil solicitó la ayuda a la Presidenta de México y a la Gobernadora de Guanajuato.

Alcalde pide apoyo a autoridades federales tras masacre en Salamanca

AGENCIAS

Tras la masacre que dejó 11 personas muertas y seis heridas en Salamanca, Guanajuato, el alcalde César Prieto solicitó apoyo directo a la presidenta, Claudia Sheinbaum, y a la gobernadora, Libia Denise García, para reforzar la seguridad y recuperar la paz en el municipio.

En un mensaje difundido, el Edil reconoció la gravedad de la situación y la vinculó con una ola de violencia registrada el fin de semana en la región, que incluyó homicidios en Cuatro de Altamira y San Vicente de Flores, así como el hallazgo de restos humanos en San Antonio de Flores. También recordó la amenaza con un artefacto explosivo desactivado en la refinería de Pemex.

Prieto afirmó que existen grupos criminales que intentan someter a la autoridad y destacó la importancia estratégica de Salamanca. Llamó a la ciudadanía a participar en la reconstrucción social y a evitar conductas de riesgo.

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que inició la investigación de manera inmediata, con atención a las víctimas y sus familias.

Asesinan a comandante en Guerrero

AGENCIAS

Daniel Hernández Arena, comandante regional en la Costa Chica de Guerrero, fue asesinado a el pasado domingo, cerca de la carretera Ometepec-Cruz de Corazón, en la localidad de Cruz de Corazón.

Sujetos armados lo interceptaron y le dispararon en repetidas ocasiones, para inmediatamente escapar del lugar.

Tras el homicidio, se desplegó un operativo de búsqueda y localización de los responsables, en coordinación con elementos de la Fiscalía estatal, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional, sin localizar a los asesinos.

Seguridad Pública de Guerrero lamentó el homicidio, en donde destacó que murió en cumplimiento de su deber.

Hasta el momento, ninguna autoridad de Guerrero ha informado de personas detenidas por este asesinato.

ENVÍA CARTA A SHEINBAUM

VICEALMIRANTE PIDE REVISAR CASO POR HUACHICOL FISCAL

El vicealmirante Manuel Roberto Farías asegura que su acusación es un asunto político

AGENCIAS

El vicealmirante, Manuel Roberto Farías Laguna, señalado de huachicol fiscal, solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum la revisión de su caso, pues afirma que no tuvo nada que ver con el delito.

Mediante una carta aseguró que el caso en su contra ha sido llevado a cabo "con un efecto corruptor" además de que "ha sido politizado" a tal grado que no cuenta con la garantía de una defensa adecuada.

"La propia Fiscalía, así como la Secretaría de Marina, me tratan como culpable", aseguró Farías. También criticó que se le haya detenido y posteriormente dado de baja de la Secretaría de Marina, asegurando que tal hecho muestra un mal actuar contra su persona.

Expuso que solicitó acceso a la investi-

REVISIÓN

El vicealmirante aseguró que la investigación en su contra carece de garantías, fue politizada y se basa en datos imprecisos.

Foto Especial



Manuel Roberto Farías Laguna permanece recluido en el penal del Altiplano por el caso de huachicol fiscal.

gación complementaria en su contra, para hasta el momento se le ha negado.

"En la información contenida en los tomos de la carpeta de investigación 508/2025 viene información en la que se me quiere fabricar como culpable, iniciándose una investigación por un video de YouTube que no existe y de ahí forzando una serie de datos y técnicas de investigación llenas de imprecisiones que al día de hoy les ha servido para mantenerme privado de la libertad", refirió.

Por medio de la misiva, redactada de

puño y letra, el vicealmirante solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum la revisión del caso en su contra "con la única finalidad de que se haga justicia y no se fabriquen culpables".

Manuel Roberto Farías Laguna está recluido en el penal del Altiplano, derivado del decomiso de 10 millones de litros de diésel en Tamaulipas, en marzo de 2025.

Su hermano, el contraalmirante Fernando Farías Laguna, también está señalado por huachicol fiscal. No obstante, se encuentra prófugo.

FGE Colima logra extradición de sujeto acusado de pornografía

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima informó que el pasado 23 de enero, Gustavo Guillermo "N" fue puesto a disposición de la autoridad judicial, tras lograr su extradición desde Argentina, por su probable responsabilidad en el delito de pornografía.

Se detalló que la detención se logró tras concretarse su extradición desde Buenos Aires, donde fue localizado mediante labores de investigación de la Fiscalía General de la República, a través de la Unidad de Procedimientos Internacionales e Interpol, en coordinación con áreas de la FGE. Este hecho constituye la primera extradición realizada en la historia de la institución.

Gustavo Guillermo "N", de doble nacionalidad argentina y española, es requerido por hechos ocurridos en el estado de Colima. La investigación se originó a partir de una denuncia presentada en 2011, re-



La extradición desde Argentina marca un precedente histórico para la Fiscalía General del Estado de Colima.

lacionada con sucesos iniciados en 2010, cuando la víctima tenía 16 años de edad.

La FGE señaló que, desde la denuncia, se dio seguimiento permanente al caso, realizando diligencias ministeriales, fortaleciendo las líneas de investigación y

recabando datos de prueba, aun cuando el indiciado se encontraba fuera del país. La institución reiteró que las denuncias continúan su curso hasta lograr que las personas responsables enfrenten a la justicia.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

VENTA DE CASAS

VENDO casa 3 recámaras, 2 1/2 baños, Fovissste Soriana. 312-314-1309.

VENDO casa tipo Colima, 577m terreno, excelentes condiciones, céntrica. 312-314-1309.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Informes en Blvd. Camino Real #350 en Colima.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA.
EDICTO NÚMERO 4/2026

En el expediente CUIE: 23-0018-111M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., por conducto de su endosatario en procuración SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en contra de ELVIA MENESES MALDONADO, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, A 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por el LIC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora en el presente juicio, y como lo solicita el promovente, se le tiene **DESISTIENDO DE LA INSTANCIA únicamente en contra de MA JESÚS MONTES CONTRERAS**, en el presente juicio, con fundamento en el Artículo 373º fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio, **ordenándose continuar con la secuela del procedimiento en contra de ELVIA MENESES MALDONADO**.

Por otra parte, y toda vez que en auto de fecha 8 ocho de septiembre del año del 2025 dos mil veinticinco se le tuvo por perdido el derecho a contestar la demanda ELVIA MENESES MALDONADO, y por ser el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio Reformado, **se procede a la admisión y preparación de las pruebas ofrecidas de su parte** en los siguientes términos:

PRUEBA DE LA PARTE ACTORA.

1ª.- DOCUMENTAL PRIVADA.- Consistente en un pagaré documento fundatorio de la acción, que exhibió con su escrito inicial de demanda, y que obra en los secretos del Juzgado para su seguridad.

2ª.- CONFESIONAL POR POSICIONES. A cargo de ELVIA MENESES MALDONADO, suscriptor del título de crédito que sirve de hacer para la presente acción, quien deberá presentarse a absolver posiciones de forma personalísima y no por conducto de apoderado legal alguno que lo represente, al tenor de las posiciones verbales que se le formulen y/o que en sobre cerrado se anexarán en el momento procesal oportuno, quien puede ser citado en el domicilio que señaló en esta ciudad para tal efecto, con el apercibimiento legal de que en caso de no comparecer sin justa causa el día y hora señalado para el desahogo de esta prueba, será declarado confeso en su perjuicio de las posiciones que serán calificadas de legales por este Tribunal.

3ª.- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado y por actuar en el presente juicio, para que sea tomado en cuenta y favorezca de cada etapa en que se actúe.

4ª.- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.- En los mismos términos que la probanza anterior.

Por lo anterior, y en virtud de que la parte demandada no ofreció prueba alguna; no existe ninguna por admitir, por tal motivo **se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS** para que **se desahoguen las PRUEBAS Y ALEGATOS**, lo anterior de conformidad con el artículo 1401 y 1406 del Código de Comercio.

Ahora bien, y en virtud de que una de la parte demandada, **fue emplazada por edictos**, se ordena publicar el presente auto por medio de edictos que se publicarán **por tres veces consecutivas**, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1068 fracción IV, 1070 y 1077 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Así lo acordó y firma la licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL., 21 DE ENERO DEL 2026
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad.

EDICTO

Se publica lo siguiente:

Que mediante escrito de fecha 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, compareció ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA, Notario Titular de la Notaría Pública número 13 de esta demarcación, el C. RIGOBERTO DÍAZ MORALES, haciéndolo con fundamento en los artículos 871, 872, 873, 874, 875 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, a efecto de tramitar en la vía EXTRAJUDICIAL LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su finado padre RIGOBERTO DÍAZ RISO, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, por lo que el suscrito notario publica el presente edicto tal y como lo establece el artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE

Colima, Colima, a 08 de Enero de 2026

LIC. RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA
NOTARIO TITULAR
VEZR-710127-QW7

Para publicarse en el Diario de Colima por dos veces de diez en diez días.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV
gerencia.ventas@diariodecolima.com

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

ACERTIJO

No tengo boca, pero hablo.
No tengo piernas, pero viajo.
Guardo secretos y recuerdos,
y a veces digo mentiras.
¿Qué soy?

ORGANIZACIÓN, AHORRO Y RUTINA DIARIA

AHORRO	COMPRAS	RECIBOS
PRESUPUESTO	PLANEAR	GASTOS
LISTA	HORARIO	MERCADO
OFERTAS	RUTINA	ORDEN
CUPONES	PAGOS	CONTROL

G	T	X	Á	Á	K	S	Á	T	Z	K	W	M	F	S	J	Q	R	Ü	A
O	F	V	P	A	G	O	S	G	F	D	F	Z	X	D	Q	Y	A	Y	U
R	Ñ	Ú	O	R	É	É	Í	O	Ñ	I	Í	M	T	T	H	O	S	F	K
D	Ó	L	W	Ó	E	S	Q	T	A	N	I	T	U	R	G	U	Í	V	E
E	E	Ú	O	Á	J	S	C	O	N	T	R	O	L	Y	T	U	Ú	Á	A
N	M	É	M	W	V	I	U	H	T	H	Í	I	I	I	B	T	É	A	N
M	L	I	S	T	A	F	X	P	Í	I	O	R	R	O	H	A	É	Ú	M
Í	S	X	E	Y	I	H	X	É	U	H	T	T	W	Z	F	Í	Ú	Ú	Y
S	J	O	R	R	S	H	R	A	Y	E	Ó	Ó	O	E	U	S	É	I	R
I	L	T	M	Q	O	O	C	M	X	P	S	F	J	A	K	W	D	Y	F
H	L	V	I	X	B	D	I	I	X	C	E	T	O	M	D	Z	F	T	S
O	T	O	Á	Ü	I	A	Ñ	B	O	R	R	S	O	N	Í	Á	M	F	A
C	S	T	A	N	C	C	C	N	T	P	A	Q	O	N	Y	R	B	F	R
U	Ü	D	E	N	E	R	É	A	I	M	S	A	X	T	V	A	D	S	P
P	Á	L	Z	Y	R	E	S	P	É	Z	G	S	Z	L	S	É	E	F	M
O	Q	R	D	J	J	M	T	É	R	A	E	N	A	L	P	A	H	O	O
N	A	Ü	U	E	Q	G	L	Z	É	L	V	O	W	D	Ü	Ú	G	C	C
E	S	É	K	J	C	Í	D	C	X	Ü	R	K	A	Ú	R	W	Ü	É	R
S	O	R	Q	V	Ú	H	K	A	O	P	H	O	R	A	R	I	O	P	J
Z	W	T	X	R	J	M	B	F	Ü	D	T	L	Ú	X	C	Z	J	T	U

FINANZAS



ALERTAN

Profeco emitió un llamado a revisión para 2 mil 515 vehículos Honda y Acura por una posible falla en el pedal de freno que podría afectar la capacidad de frenado.

ESCASEZ DE EMPLEO

TASA DE DESEMPLEO ALCANZA UN 2.4% EN DICIEMBRE

La población desocupada ascendió a 1.5 millones de personas y la tasa de desocupación se mantuvo en 2.4 por ciento

AGENCIAS

La tasa de desempleo en México llegó en diciembre de 2025 al 2.4 por ciento de la población económicamente activa (PEA), informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este dato se mantiene igual al registrado en diciembre de 2024, pero es menor al 2.7 por ciento registrado en noviembre pasado.

La población desocupada ascendió a 1.5 millones de personas, mientras que la tasa de desocupación (TD) se mantuvo en 2.4 por ciento.

En comparación con diciembre de 2024, la población desocupada aumentó en 104 mil personas, aunque la



Foto internet

Estos datos reflejan un panorama laboral estable pero con retos en productividad e informalidad.

TD se mantuvo estable.

La PEA del último mes del año al-

canzó los 61.9 millones de personas de 15 años y más, con una tasa de par-

ticipación de 59.1 por ciento, es decir, 1.1 millones más que en diciembre de 2024. De este total, 60.4 millones de personas estuvieron ocupadas, lo que representa un incremento anual de 1.1 millones.

La subocupación, definida como quienes buscan trabajar más horas, se ubicó en 3.7 millones de personas, equivalente al 6.2 por ciento de la población ocupada, menor al 6.9 por ciento de diciembre de 2024.

Por género, la PEA femenina fue de 24.6 millones, con una participación del 45.6 por ciento, y la masculina de 35.9 millones, con participación del 74.3 por ciento.

Estos datos reflejan un panorama laboral estable pero con retos en productividad e informalidad, en un contexto económico donde el Producto Interno Bruto creció 1.5 por ciento en 2024 y el país enfrentó incertidumbre por factores globales como la guerra comercial con EU y la desaceleración de sectores clave.

PARTICIPACIÓN

Por género, la PEA femenina fue de 24.6 millones, con una participación del 45.6 por ciento, y la masculina de 35.9 millones, con participación del 74.3 por ciento.



Foto internet

MÉXICO GANA PRESTIGIO

México está ganando prestigio como destino comercial para abastecer a EU, ya que los aranceles que enfrenta son menores a los impuestos a China, afirmó Carlos Capistrán, economista en jefe para México, Latinoamérica y Canadá de Bank of America. Explicó que mientras las tarifas a productos

chinos alcanzan entre 30 y 40 por ciento, las de México rondan 5 por ciento, lo que fortalece su posición competitiva.

Añadió que inversionistas ven a México con un perfil de riesgo favorable, aunque advirtió que la baja productividad limita su crecimiento.

Pemex suspende suministro a Cuba

AGENCIAS

Petróleos Mexicanos (Pemex) dio marcha atrás al envío de un cargamento de petróleo que tenía como destino final la isla de Cuba. El cargamento, que debía ser transportado por la embarcación Swift Galaxy, fue eliminado de la programación oficial de la compañía.

De acuerdo con reportes especializados, la carga estaba calendarizada para abandonar puertos mexicanos a mediados del mes de enero, con el

objetivo de atracar en territorio cubano antes de que finalizara el mes.

Sin embargo, los registros operativos muestran que el embarque fue retirado de la lista de pendientes sin que se ofreciera una justificación técnica o política sobre la cancelación.

Ante la difusión de estos ajustes logísticos, la dirección de Pemex ha optado por la cautela. La empresa evitó confirmar o desmentir los motivos detrás de la salida del Swift Galaxy de su hoja de ruta.

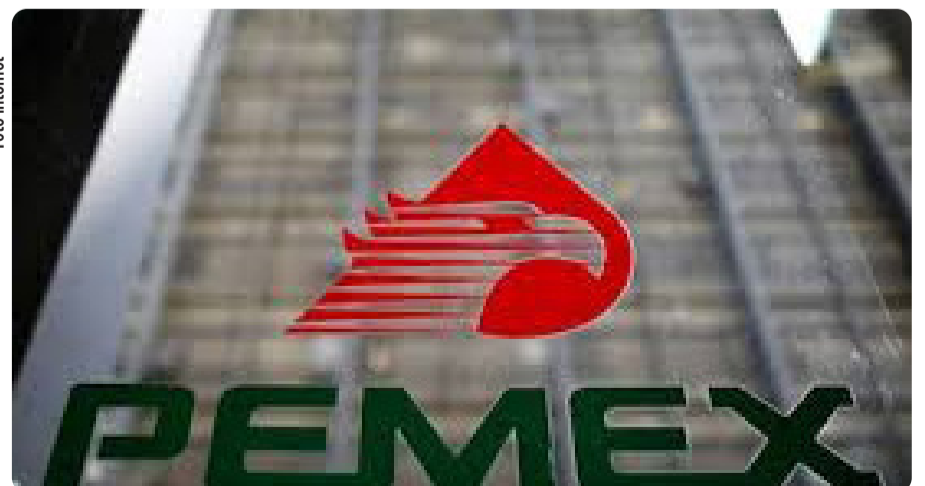


Foto internet

Sin explicaciones oficiales, la petrolera mexicana retiró de su calendario de envíos el embarque programado.



DEPORTES



RACHA

El tenista Jannik Sinner obtuvo una plaza en los cuartos de final del Abierto de Australia por tercera temporada consecutiva, derrotando a Luciano Darderi.

CONADE 2026

COLIMENSES ASEGURAN LUGAR EN OLIMPIADA NACIONAL

Manzanillo y Colima avanzaron con selecciones en distintas categorías del basquetbol 3x3

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

Jóvenes atletas del estado destacaron en las disciplinas de basquetbol 3x3 y breaking, al obtener su clasificación a la Olimpiada Nacional Conade 2026 en sus respectivas etapas regional y nacional, tras la realización de los selectivos estatales el pasado fin de semana.

Así lo informó Alejandro Rodríguez Alvarado, director general del Instituto Colimense del Deporte (Incode).

En basquetbol 3x3, el municipio de Manzanillo logró clasificar cinco selecciones a la siguiente fase regional en las categorías U14 y U16, tanto en ramas femenil como varonil, así como en la categoría U18 varonil.

Por su parte, el municipio de Colima obtuvo su pase en la categoría U18 femenil. Las competencias se llevaron a cabo en la unidad deportiva "José María Morelos y Pavón".



Foto Gobierno del Estado

En la disciplina de breaking, diez deportistas aseguraron su lugar en la etapa nacional.

En cuanto al breaking, diez deportistas colimenses aseguraron su lugar en la etapa nacional de la Olimpiada.

En la categoría varonil de 12 a 15 años clasificaron Andrey Martínez y Alan Cervantes; en la categoría varonil de 16 a 23 años, Kevin Peredia, Yair Vázquez y Rodrigo Hernández; mientras que en la rama femenil de 16 a 23 años avanzaron Karla Aguilera, Estrella Monroy y Mariana Magaña.

En la modalidad 2 vs 2 mixta, lograron su pase las duplas conformadas por Ma-

riana Magaña y Zadkiel López, así como Estrella Monroy y Rodrigo López.

El Incode anunció que los próximos selectivos estatales se realizarán el 31 de enero, y primero de febrero, con competencias en ajedrez y tenis. Ese mismo día también se llevarán a cabo los selectivos de fútbol, judo y tenis de mesa.

FECHAS

Los próximos selectivos estatales se realizarán el 31 de enero y primero de febrero.

Checo y Bottas ruedan con Cadillac F1

AGENCIAS

La escudería estadounidense Cadillac F1 inició sus pruebas privadas en el circuito de Barcelona, marcando su debut en la Fórmula 1 con Valtteri Bottas y Sergio Checo Pérez al volante.

Bottas fue el primero en salir a pista, completando 33 vueltas con un monoplaza impulsado por motor Ferrari.

Por la tarde, Checo Pérez rodó 11 vueltas en una jornada que coincidió con su cumpleaños 36. Problemas técnicos limitaron su tiempo en pista, aunque el mexicano se mostró optimista.

Pérez destacó que el objetivo actual no es marcar tiempos, sino acumular kilómetros y ajustar el balance del coche antes de las pruebas oficiales en Bahrein, en febrero.

Este es el quinto equipo de F1 en la trayectoria de Checo, tras su paso por Sauber, McLaren, Force India/Racing Point y Red Bull.



Foto Internet

Checo Pérez rodó 11 vueltas en una jornada que coincidió con su cumpleaños 36.

Foto Internet



New England Patriots quiere dar la sorpresa con su quarterback Drake Maye.

El Super Bowl ya tiene finalistas

AGENCIAS

El Super Bowl se disputará el domingo 8 de febrero, en el Levi's Stadium de Santa Clara, California. El evento, que suele reunir a más de 125 millones de espectadores en todo el mundo, enfrentará a Seattle Seahawks y New England Patriots.

Seattle, líder de la Conferencia Nacional, venció 31-27 a Los Angeles Rams con un arranque clave de 10-3 en el primer cuarto.

New England, segundo de la Conferencia Americana, superó 10-7 a los

Denver Broncos, que jugaron sin su mariscal titular Bo Nix, lesionado en la ronda anterior.

Será la reedición de la final de 2015, cuando los Patriots ganaron 28-24 con una intercepción decisiva en la última jugada.

Esta vez, los de Nueva Inglaterra buscarán su séptimo título con Drake Maye como mariscal, mientras que Seattle irá por su segundo con Sam Darnold.

El show de medio tiempo estará a cargo de Bad Bunny; la apertura estará a cargo de la banda Green Day.

México gana bronce en Mundial U21 de Hockey

AGENCIAS

La Selección Mexicana de Hockey sobre Hielo Sub-21 obtuvo la medalla de bronce en el Campeonato Mundial Masculino División III Grupo B, celebrado en la ciudad de Bishkek, Kirguistán.

El representativo nacional sumó un total de nueve puntos en cinco encuentros, producto de tres victorias y dos derrotas, ubicándose por debajo del anfitrión Kirguistán y de Hong Kong, equipos que lideraron la tabla.

México debutó con un triunfo 2-1 ante Sudáfrica. Al día siguiente, repitió marca-

dor frente a Luxemburgo gracias a los goles de Mateo Arriaga y nuevamente Abdalá.

El 21 de enero enfrentó a Hong Kong en un duelo clave por el liderato, en donde el conjunto mexicano cayó 5-3. La reacción llegó el 22 de enero con una contundente victoria 7-1 sobre Irán, destacando un triplete de Alonso Carriles y la ofensiva liderada por Abdalá.

El cierre del torneo se disputó el 24 de enero ante Kirguistán, selección que concluyó invicta y aseguró el ascenso. México marcó cuatro goles, incluidos dos de Abdalá, pero fue superado 7-4 por el equipo local.



Foto Agencias

El representativo nacional sumó un total de nueve puntos en cinco encuentros.

FECHA 16

VILLA, EN EL SUBLIDERATO DE FUT SUPERVETERANOS

La escuadra ganadora venció a UNAC y lo desbancó del segundo puesto

REDACCIÓN

Villa de Álvarez le pegó 3-1 a UNAC para desbancarlo del segundo puesto y tomar su lugar después de 16 Jornadas disputadas. En tanto, Independiente se mantuvo en el sexto puesto, tras golpear a Ixtlahuacán en cancha de los mismos meloneros.

Con la victoria, Villa de Álvarez llegó a 38 unidades, dejando a UNAC en 36, mientras que, en la cima, Guindas está inamovible, pues volvió a ganar arribando a 45 puntos.

LOS JUEGOS

En cuanto al resto de los encuentros, Independiente fue a Ixtlahuacán para derrotar al cuadro local 5-0 con dianas de Diego Pedraza, Ramón Delgado, Gustavo Ocampo y Jesús Lozano; de los meloneros no hubo capacidad de respuesta.

Por su parte, Charas empató 1-1 con Sección 82. El extra en penales fue para el Deportivo.

Diablos goleó 7-2 a Juventus con



Foto Cortesía

Independiente sumó tres puntos más en el balompié Superveteranos Libre.

dianas de Farid Luna, José Flores, Miguel A., José Luis Flores y Luis Mier; respondieron Adrián Olvera y Héctor Lúa. Imperio 4-1 a Socialista con pepinos de Alejandro Jiménez y Hugo Oliveros; la

honra fue de Carlos Collaz.

San José se impuso 8-1 a Trophy con anotaciones de Humberto Contreras, Sergio Trujillo, Ricardo Trujillo y C. Ochoa; la honrilla fue de César S..

Finalmente, el equipo Real Manrique goleó 4-0 a Construmanía con tantos de Juan Morales, Óscar Magaña y Dante Arellano.

Por otra parte, descansó Halcones.

Foto Cortesía



Solidaridad sorprendió a Minatitlán en el Fútbol Primera Amateur.

Arboledas, al top 3 del balompié Amateur

REDACCIÓN

LA JORNADA

Arboledas F.C. alcanzó el tercer lugar del Fútbol de Primera División Amateur, luego de golpear 4-0 a Sección 82, en la novena Jornada del máximo balompié local.

En tanto, Tarimeros F.C., escuadra que comanda la Temporada 2025-26 no se quedó atrás para ligar su novena victoria en fila y llegar a 27 bonos, mientras que Solidaridad sorprendió a Minatitlán, este fin de semana.

En cuanto al primer conjunto, Arboledas ya se encuentra en el Top 3 de la Liga, sólo por debajo de Tarimeros y El Chanal.

En el resto de los marcadores, Tarimeros se impuso 4-0 a Villa de Álvarez. Por su parte el sublíder Chanal doblegó 5-0 a Universidad de Colima.

En otros cotejos, Deportivo Comala frenó a Cuyutlán F.C. con un 3-1 y goles de Pedro Galindo; la honra fue de Luis David Hernández.

Lo de Villa de impuso 2-1 a Tonila con dianas de Ricardo Juanes y Juan Pablo Sandoval; de los jaliscienses concretó Alfonso Tapia.

Las escuadras de San Miguel y Lázaro Cárdenas empataron a cero, y Suchitlán le ganó por la vía del default a San Jerónimo.

Charros conquista su cuarto título

AGENCIAS

Los Charros de Jalisco se proclamaron bicampeones de la Liga Mexicana del Pacífico tras barrer 4-0 a los Tomateros de Culiacán en la Serie del Rey.

Con este título, el equipo suma su cuarto campeonato en la historia del circuito invernal.

En el cuarto juego, los Charros tomaron ventaja con un rally de cinco carreras en la segunda entrada, incluido un jonrón de Julián Ornelas.

Los Tomateros respondieron con

seis anotaciones en la tercera, pero Jalisco empató en la sexta con un pelotazo a Ornelas con casa llena y tomó la delantera con un rodado productor de Mateo Gil. En la octava, sellaron el 8-6 definitivo.

Asimismo, Julián Ornelas fue elegido Jugador Más Valioso. Lideró la liga con 60 carreras impulsadas y sumó su cuarto título consecutivo entre la LMP y la LMB.

Además de su aporte ofensivo, destacó con jugadas defensivas clave, las cuales lo hicieron ganador del título.

VACANTE

ASISTENTE PARTICULAR

POR MEDIO DEL PROGRAMA

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

INFORMES: 312-168-44-94
daniel.carriera@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

¡Pregunta cómo unirte!